

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas
Depto. Adquisiciones

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA SOC. COM. BENSONS LTDA., PARA LA ADQUISICION UNIFORME PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA I.MUNICIPALIDAD DE LOTA, TEMPORADA OTOÑO-INVIerno AÑO 2016-2017.
ID 3017-331-LE16.

DECRETO N° 1.522.- /

Lota, Agosto 30 de 2016.-

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1237 de fecha 11 de Julio de 2016, que adjudica la "Adquisición Uniforme para el Personal Femenino de la Municipalidad de Lota, Temporada Otoño-Invierno 2016-2017", a la Empresa SOC. COM. BENSONS LTDA.;

b) Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 159 de fecha 12/07/2016;

c) Contrato de fecha 29/08/2016, suscrito entre esta entidad y la Empresa **SOC. COM. BENSONS LTDA.**, para la "Adquisición Uniforme para el Personal Femenino de la Municipalidad de Lota, Temporada Otoño-Invierno 2016-2017";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° **APRUÉBASE** el Contrato celebrado con fecha 29 de Agosto de 2016, entre la I. Municipalidad de Lota y Empresa SOC. COM. BENSONS LTDA., para la "Adquisición Uniforme para el Personal Femenino de la Municipalidad de Lota, Temporada Otoño-Invierno 2016-2017".

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, formar parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irroque la presente resolución tendrá la siguiente imputación: Subtítulo 22, Item 02, Asignación 002 del Presupuesto Municipal Vigente.

DA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPON-


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL


PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE


VºBº DIRECCIÓN ASESORIA JURIDICA

JFPB/RMC.-
Distribución:

- Depto Personal
- Depto. Administración
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-